



ERES UNC - PLAN DE TRABAJO 2026 - 2031

Elección: Rector y Vicerrectores — Universidad Nacional de Cajamarca

Periodo de gestión: 2026 — 2031

Organización postulante: Movimiento Académico ERES UNC

Lema de campaña: *ERES la mejora continua en tiempos de cambio*



1. Presentación

1.1 Carta de presentación.

La Universidad Nacional de Cajamarca se encuentra ante una nueva etapa de grandes desafíos y oportunidades. Los cambios en la educación superior, la transformación digital, las nuevas exigencias de calidad, la demanda de una formación cada vez más pertinente y la necesidad de generar conocimiento útil para el desarrollo de nuestra región nos convocan a asumir un compromiso renovado con el futuro de nuestra institución.

Conscientes de esta realidad, presentamos el Plan de Trabajo del Movimiento Académico ERES UNC, construido sobre la experiencia acumulada, el conocimiento de nuestra universidad y una visión estratégica orientada al fortalecimiento institucional, la excelencia académica, la investigación, la innovación y el bienestar de nuestra comunidad universitaria.

Este plan recoge las principales necesidades identificadas en los ámbitos académico, administrativo, tecnológico, investigativo y de responsabilidad social, proponiendo acciones viables y sostenibles alineadas con la Ley Universitaria, las Condiciones Básicas de Calidad, el Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria del CONEAU-SINEACE y las tendencias que marcarán el desarrollo de las universidades durante los próximos años.

Nuestra propuesta busca consolidar una universidad moderna, transparente y eficiente, que fortalezca la calidad de sus programas académicos, promueva la investigación y la innovación vinculadas a los desafíos de la región y el país, impulse la transformación digital de sus procesos, fortalezca el desarrollo docente y administrativo, amplíe las oportunidades para nuestros estudiantes y consolide una gestión basada en evidencias, resultados y mejora continua.

Creemos firmemente que la Universidad Nacional de Cajamarca debe asumir un papel protagónico en el desarrollo sostenible de la región, fortaleciendo su vinculación con los sectores productivos, sociales y gubernamentales, generando oportunidades para sus estudiantes y contribuyendo activamente a la solución de los problemas que enfrenta nuestra sociedad.

ERES UNC representa una visión de futuro construida sobre los valores de la experiencia, la responsabilidad y el esfuerzo al servicio de la comunidad universitaria. Una visión que apuesta por la unidad, el diálogo, la participación y el trabajo conjunto de docentes, estudiantes, egresados y personal administrativo para seguir construyendo una universidad de la que todos nos sintamos orgullosos.

Con compromiso, capacidad de gestión y vocación de servicio, ponemos a consideración de la comunidad universitaria esta propuesta de trabajo para los próximos años, convencidos de que juntos podemos impulsar una Universidad Nacional de Cajamarca más innovadora, inclusiva, competitiva y comprometida con el desarrollo de nuestra región y del país.

Porque los tiempos cambian, pero nuestro compromiso con la universidad permanece.

Atentamente,

Candidatos a Rector y Vicerrectores

Movimiento Académico ERES UNC

1.2 Visión institucional

Universidad posicionada como institución moderna y transparente, con una cultura de mejora continua que asegura la acreditación progresiva de sus programas y la excelencia en sus servicios académicos, de investigación y administrativos; formando profesionales líderes y responsables, capaces de generar un impacto positivo en el desarrollo de la Región y del país.

1.3 Misión institucional

Somos una Institución de Educación Superior de naturaleza científica, tecnológica y humanística que genera conocimiento e innovación a través de la investigación científica en un marco de valores éticos, comprometida con la formación profesional de calidad y pertinente. A través de la Responsabilidad Social Universitaria, participamos activamente para asegurar que el impacto de nuestra labor contribuya al bienestar de la sociedad y al progreso nacional.

1.4 Ideario y valores institucionales

El Movimiento Académico ERES UNC asume un ideario institucional construido sobre valores fundamentales que guiarán cada decisión, cada acto administrativo y cada inversión presupuestal del periodo 2026-2031.

Valores ERES UNC

Valor	Definición operativa
Defensa de la Autonomía Universitaria	Defendemos y fortalecemos la autonomía académica, normativa, administrativa y económica como pilar de nuestra identidad institucional.
Gobernanza Democrática y Legalidad	Nos comprometemos con el respeto irrestricto a la Constitución Política, la Ley Universitaria 30220, el Estatuto y los Reglamentos de la UNC.
Democracia Institucional	Fortalecemos los espacios de participación y decisión colectiva de toda la comunidad universitaria.
Valores Institucionales	Promovemos la búsqueda y práctica de la verdad, respeto, honradez, justicia y dignidad como bases del desarrollo humano

Valor	Definición operativa
Ética e Integridad de la Gestión	Garantizamos una gestión honesta, responsable y coherente con los valores institucionales en todas las actividades administrativas, académicas y económico-financieras.
Rendición de Cuentas y Transparencia	Promovemos una gestión abierta, responsable y verificable, informando oportunamente a la comunidad universitaria sobre decisiones, resultados y uso de los recursos institucionales.
Compromiso con la Calidad	Alineamos nuestra formación a las Condiciones Básicas de Calidad de SUNEDU y los estándares de acreditación del SINEACE.
Mejora continua y aseguramiento de la Calidad	Implementamos una cultura sistémica donde la calidad académica se evalúa y mejora constantemente.
Libertad de Cátedra y Pensamiento	Respetamos el pluralismo ideológico, político y religioso, garantizando una educación sin discriminación.
Investigación científica	Fomentamos la investigación científica pertinente que respondan a los desafíos actuales y necesidades de la comunidad, integrando el pensamiento crítico, la creatividad y el emprendimiento como motores de cambio.
I+D+i+e:	Promovemos una política institucional de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento
Internacionalización	Impulsamos procesos de internacionalización orientados a mejorar la calidad educativa y a fortalecer el posicionamiento de la universidad en el ámbito nacional e internacional.
Promoción de la Meritocracia	Promovemos procesos transparentes, meritocráticos y sujetos a perfiles, evaluación objetiva y normativa vigente.
Interés Superior del Estudiante	Valoramos al estudiante como el centro de todos los procesos institucionales, asegurando su bienestar y formación integral.
Pertinencia Social	Vinculamos la enseñanza e investigación con la realidad social y el desarrollo sostenible de nuestra provincia, región y país.
Inclusión y Rechazo a la Violencia	Fomentamos un ambiente de tolerancia y diálogo intercultural, rechazando cualquier forma de violencia o intolerancia.

2. Diagnóstico y Análisis Situacional

2.1 Análisis FODA de la Universidad Nacional de Cajamarca

El siguiente análisis FODA sintetiza la evaluación objetiva de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la UNC, considerando factores internos (estructurales, académicos, de investigación, tecnológicos y de gestión) y externos (contexto regulatorio, económico y social). Es la base diagnóstica sobre la cual se construyen los ejes estratégicos del Plan ERES UNC 2026-2031.

Matriz FODA — Universidad Nacional de Cajamarca

FORTALEZAS (F)

- 64 años de trayectoria institucional (Ley N.º 14015, 1962).
- 10 facultades en sede Cajamarca y 5 filiales (Jaén, Celendín, Bambamarca, Chota, Cajabamba).
- Licenciamiento SUNEDU vigente desde 2018.
- Primer investigador RENACYT nivel Distinguido (Dr. Pedro Luis Ortiz Oblitas) con experiencia en desarrollo de investigación científica, búsqueda de fondos para investigación, organización de equipos multidisciplinarios locales y su interacción con grupos nacionales e internacionales.
- Docentes con trayectoria académica, profesional y humana comprometidos con la calidad académica universitaria.
- Capital humano estudiantil comprometido con su formación académica, la investigación, la innovación y la contribución al desarrollo de la sociedad.
- Talento humano administrativo con experiencia y compromiso, que constituye un soporte fundamental para los procesos académicos y de gestión.
- Escuela de Posgrado con maestrías y doctorados en distintas áreas del conocimiento.
- Planes de estudio actualizados (currículos), con un considerable avance respecto al cumplimiento de los componentes definidos en el Modelo de Acreditación del CONEAU - SINEACE.
- Significativo nivel de alineamiento en algunas escuelas profesionales, entre el Perfil de Egreso y el estudio de pertinencia, además de una adecuada incorporación de los componentes exigidos.
- Los planes de estudios de las diversas escuelas profesionales, han incluido como mínimo: cuadro de asignaturas indicando su naturaleza (general, específica o de especialidad), horas y créditos (de teoría, práctica, lectivos y no lectivos) contabilizados por asignatura, ciclo y total del plan de estudios; malla curricular, las

DEBILIDADES (D)

- Programas de estudios sin acreditación SINEACE; brecha crítica de calidad.
- Embargos del 60% de los Recursos Directamente Recaudados de la Universidad.
- Brecha digital.
- Bajo volumen de publicaciones en revistas indexadas de impacto en Scopus, Web of Science, etc.
- Débil seguimiento y monitoreo para la liquidación adecuada de los Proyectos de Investigación con fondos de CANON Minero.
- Conflictos laborales esporádicos por pagos retrasados a docentes contratados.
- Constantes tomas del campus universitario.
- Sistema de tutoría y consejería académica con implementación limitada.
- Limitada integración de los procesos de gestión y aseguramiento de la calidad para una toma de decisiones institucional basada en evidencias y orientada a resultados.
- Restricciones para el desarrollo institucional asociadas a limitaciones financieras, cooperación insuficiente y brechas en infraestructura, tecnología y sistemas de información.
- Limitaciones en las condiciones institucionales para fortalecer la calidad de la formación profesional y el desarrollo del talento humano docente y administrativo.
- Insuficiente integración de los servicios de bienestar, inclusión y apoyo integral para garantizar el desarrollo y permanencia de la comunidad universitaria.
- Necesidad de fortalecer la vinculación de la universidad con su entorno y grupos de interés para mejorar la pertinencia de la formación profesional y contribuir al desarrollo regional.
- Dificultades en los procesos de actualización curricular debido a limitaciones en la capacitación y el acompañamiento técnico especializado, lo que genera distintos niveles de

sumillas de las asignaturas, los métodos de enseñanza – aprendizaje, las estrategias de investigación formativa y los procedimientos específicos de evaluación del aprendizaje.

- Las Escuelas profesionales han respetado lo establecido en el criterio 2.4 del Modelo de Acreditación del CONEAU - SINEACE, relacionado con el máximo de carga lectiva y no lectiva semanal para los estudiantes.
- Muchas escuelas profesionales han tomado en cuenta de manera adecuada el criterio 2.5 Modelo de Acreditación del CONEAU - SINEACE, referido al diseño y estructura de los sílabos.
- Se han incluido los cuadros de equivalencia requeridos en el criterio 2.6 del Modelo de Acreditación del CONEAU - SINEACE, necesarios para la convalidación de los estudios cursados por los estudiantes en el mismo programa, producto de una actualización del plan de estudios.
- Existencia de normativa institucional y mecanismos de control de originalidad, incluyendo software anti-plagio, que garantizan la integridad académica en los trabajos de investigación y titulación.

alineamiento al enfoque por competencias y retrasa su implementación efectiva.

- Limitaciones en los mecanismos institucionales de monitoreo, evaluación y mejora del proceso formativo, que dificultan el seguimiento del logro de los resultados de aprendizaje y competencias del perfil de egreso.
- Limitaciones en los mecanismos institucionales de seguimiento al egresado y evaluación del impacto de la formación profesional, que dificultan la obtención y utilización de información para la mejora continua de los procesos académicos y el fortalecimiento de las escuelas profesionales.
- Limitada utilización de los resultados de evaluación para la toma de decisiones académicas y la mejora de los procesos formativos en las escuelas profesionales.
- Limitaciones en la gestión institucional de la calidad que dificultan la integración de procesos, el uso de indicadores y la toma de decisiones basada en evidencias para la mejora continua.

OPORTUNIDADES (O)	AMENAZAS (A)
• Nuevo Modelo de acreditación CONEAU - SINEACE 2025 (Res. 000106-2025). • Fondos concursables de CONCYTEC/PROCIENCIA/PMESUT y cooperación internacional. • Disponibilidad de mecanismos de acceso abierto a la información científica y plataformas de difusión científica que facilitan la divulgación y el impacto del conocimiento generado por la universidad. • Red de universidades públicas peruanas para benchmarking e intercambio de conocimientos y experiencias. • Tendencia de IA y transformación digital en educación superior. • Convenios potenciales con universidades nacionales y extranjeras. • Demanda regional de profesionales en minería responsable, agua, salud rural y agro. • Creciente reconocimiento de la importancia de la investigación interdisciplinaria y del enfoque One Health para abordar problemas complejos de salud humana, salud animal y medio ambiente. • Existencia de cadenas productivas regionales (ganadería, agricultura, recursos hídricos, minería, turismo y biodiversidad) que demandan investigación aplicada, innovación y transferencia tecnológica.	• Posible recorte presupuestal del sector educación por crisis fiscal nacional. • Cambios normativos abruptos en SUNEDU/SINEACE que alteren los procesos de acreditación. • Conflictos sociales en zona de influencia minera que afecten operaciones universitarias. • Fuga de talentos docentes y estudiantes hacia universidades privadas regionales. • Brecha digital creciente entre UNC y universidades privadas con mayor inversión TIC. • Inestabilidad política nacional que afecte continuidad de políticas educativas. • Competencia de universidades privadas con oferta académica digital y becas.

2.2 Contexto actual

Según el análisis FODA, la Universidad Nacional de Cajamarca posee fortalezas que constituyen una base sólida para afrontar los desafíos de la educación superior, entre ellas su trayectoria institucional, el licenciamiento vigente, la experiencia de su comunidad universitaria y su presencia en la región. Sin embargo, el contexto actual demanda acelerar los procesos de acreditación, fortalecer la investigación e innovación, modernizar la infraestructura y los sistemas de información, optimizar la gestión de los recursos y consolidar una cultura de calidad y mejora continua que permita responder con mayor eficacia a las necesidades de los estudiantes, los sectores productivos y la sociedad.

2.3 Benchmarking con universidades peruanas destacadas

Como parte de la formulación del **Plan ERES**, se desarrolló un proceso de *benchmarking* con universidades peruanas reconocidas por sus buenas prácticas en distintos ámbitos de la gestión universitaria. Se analizaron experiencias de la **UNTRM** en fortalecimiento institucional e investigación; la **PUCP** en calidad académica, innovación y acreditación internacional; la **UNMSM** en investigación y producción científica; la **UNI** en acreditación internacional de programas de ingeniería; la **UNSA** en la gestión estratégica de recursos provenientes del canon y el desarrollo de infraestructura e investigación; la **UNALM** en innovación y transferencia tecnológica; la **UPCH** en investigación e internacionalización; y la **UNSAAC**, por su similitud con la Universidad Nacional de Cajamarca como universidad pública del interior con una importante dependencia de los recursos del canon y regalías. El análisis de estas experiencias permitió identificar prácticas exitosas y adaptables para fortalecer la calidad, la investigación, la transformación digital, la internacionalización, la vinculación con la sociedad y la sostenibilidad institucional de la Universidad Nacional de Cajamarca.

2.4 Design Thinking como enfoque metodológico del plan.

El Movimiento Académico ERES UNC adopta la metodología Design Thinking como sello distintivo de su propuesta de gestión, se estructura en cinco fases no lineales que aplicaremos transversalmente a cada eje estratégico del Plan: **(1) Empatizar**, para comprender profundamente las necesidades reales de la institución mediante observación participante, entrevistas y encuestas; **(2) Definir**, para sintetizar los hallazgos en problemas específicos; **(3) Idear**, para generar múltiples alternativas de solución con docentes, estudiantes, personal administrativo, especialistas y grupos de interés; **(4) Prototipar**, para construir versiones de las soluciones y probarlas a pequeña escala en una escuela, facultad o filial antes de escalarlas; y **(5) Probar**, para medir el impacto del prototipo, iterar y escalar la solución a toda la universidad.

3. Ejes Estratégicos de Gestión

El núcleo del Plan ERES UNC 2026-2031 se estructura en base a ejes estratégicos que articulan el conjunto de objetivos y líneas de acción. Cada eje está alineado explícitamente con los estándares del Modelo de Acreditación CONEAU - SINEACE y con las Condiciones Básicas de Calidad de SUNEDU, se desarrolla mediante una matriz operativa que relaciona problemáticas, objetivos/metás, propuestas o estrategias de intervención.

3.1. Eje de Gestión Institucional y Administrativa

3.1.1. Gestión Estratégica y Soporte Institucional

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas
Limitaciones en la gobernanza institucional, evidenciadas por la insuficiente integración de los procesos de planificación, seguimiento y evaluación, el uso limitado de información para la toma de decisiones y la necesidad de fortalecer la articulación institucional para una gestión orientada a resultados.	Fortalecer la gobernanza universitaria mediante una gestión moderna, transparente, articulada y orientada a resultados.	• Implementación de un Sistema Integrado de Planeamiento, Calidad y Gestión Institucional. • Diseño e implementación del nuevo Plan Estratégico Institucional, alineado a los modelos de calidad de SUNEDU y SINEACE, mediante procesos participativos y talleres especializados orientados al fortalecimiento de la gestión universitaria. • Consolidación de un modelo de gobierno universitario basado en indicadores y toma de decisiones sustentada en datos. (fortalecimiento de sistemas de información a nivel administrativo) • Fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas. • Articulación estratégica entre la sede, filiales y dependencias institucionales.

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas
Necesidad de fortalecer la gestión institucional de la calidad mediante la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad articulado, basado en procesos, indicadores y mecanismos de mejora continua, que integre las funciones académicas, de investigación, responsabilidad social y gestión institucional para la toma de decisiones basada en evidencias.	Implementar progresivamente un Sistema Institucional de Gestión de la Calidad que articule los procesos estratégicos, académicos, de investigación, responsabilidad social y soporte institucional, promoviendo una cultura de calidad y mejora continua en toda la universidad.	• Fortalecimiento de la Oficina de Gestión de la Calidad mediante la incorporación de personal especializado en gestión por procesos, mejora continua y sistemas de gestión de la calidad basados en normas ISO. • Aprobar e implementar la Política Institucional de Calidad y el marco de gobernanza del Sistema de Gestión de la Calidad. • Institucionalizar un Comité Permanente de Gestión de la Calidad integrado por Rectorado, Vicerrectorados y Oficina de Gestión de la Calidad. • Implementar progresivamente el mapa institucional de procesos, indicadores y mecanismos de seguimiento para la toma de decisiones. • Implementación progresiva del Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001 e ISO 21001). • Consolidación de espacios de diálogo, participación y colaboración con los grupos de interés para fortalecer la gobernanza y la mejora continua.

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas
Necesidad de consolidar y ampliar los mecanismos de cooperación y asociatividad nacional e internacional para generar mayores oportunidades de intercambio académico, investigación, innovación y fortalecimiento institucional.	Fortalecer la cooperación y asociatividad nacional e internacional mediante redes estratégicas, convenios activos y proyectos colaborativos que contribuyan a la internacionalización, la investigación, la innovación y el desarrollo institucional de la universidad.	• Fortalecimiento de convenios de cooperación con universidades nacionales e internacionales para promover la investigación, la innovación, la movilidad académica y el desarrollo de capacidades institucionales. • Fortalecimiento del programa de Internacionalización que promueva la movilidad académica presencial y virtual de estudiantes, docentes y personal administrativo mediante intercambios, pasantías, estancias académicas y programas de cooperación. • Promoción de proyectos de investigación colaborativa con universidades, centros de investigación, empresas y organismos de cooperación, priorizando problemáticas y oportunidades de desarrollo de la región Cajamarca. • Promoción de la afiliación institucional a asociaciones y redes universitarias nacionales e internacionales relacionadas con calidad educativa, investigación, sostenibilidad, transformación digital e internacionalización.

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas
· Limitada sostenibilidad financiera institucional debido a la alta dependencia de recursos públicos, restricciones presupuestales derivadas de obligaciones judiciales y la insuficiente diversificación de fuentes de financiamiento para atender las necesidades de desarrollo y aseguramiento de la calidad universitaria.	· Fortalecer la sostenibilidad financiera institucional mediante una gestión estratégica de recursos, la diversificación de fuentes de financiamiento y la optimización del uso de los recursos disponibles.	• Formulación oportuna de presupuestos sustentado en necesidades reales. • Gestión ante el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público, para incrementar la asignación presupuestal institucional. • Gestión por Oxl para financiar, ejecutar y/o proponer proyectos de inversión, IOARR o actividades de O&M • Institucionalizar mecanismos que promuevan la diversificación de las fuentes de financiamiento de la universidad mediante la participación en programas de cooperación nacional e internacional y fondos concursables, como PMESUT, UNESCO, Prociencia, ProInnovate y FondoEmpleo, así como la gestión de donaciones y alianzas estratégicas con empresas privadas. • Optimización de la gestión económica y financiera de los Centros Productivos bajo un enfoque gerencial eficiente. • Gestión de riesgos y contingencias financieras para la protección de la estabilidad presupuestal.

-
- | | | |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · Necesidad de fortalecer los mecanismos institucionales de diagnóstico, priorización y gestión de recursos para reducir las brechas existentes en infraestructura, equipamiento académico, tecnología y sistemas de información, atendiendo de manera progresiva las necesidades de las escuelas profesionales y departamentos académicos. | <ul style="list-style-type: none"> · Necesidad de reducir las brechas existentes en infraestructura, equipamiento académico, tecnología y sistemas de información, fortaleciendo los mecanismos institucionales de diagnóstico, priorización y gestión de recursos para atender las necesidades de las escuelas profesionales y departamentos académicos. | <ul style="list-style-type: none"> • Articulación de proyectos de infraestructura y equipamiento académico con el portafolio institucional de requerimientos priorizados por el Vicerrectorado Académico, asegurando una asignación eficiente de recursos a las necesidades de las escuelas profesionales y departamentos académicos • Impulsar la atención progresiva de los requerimientos pendientes relacionados con la creación, ampliación, mejoramiento y modernización de la infraestructura y equipamiento de la Sede y Filiales de la universidad. • Mejoramiento y ampliación la infraestructura tecnológica, la cobertura de internet, velocidad y estabilidad de la red inalámbrica institucional, así como los servicios web y la presencia institucional en medios digitales. • Implementación de un Sistema de Trámite Documentario Digital con enfoque de “Cero Papel” y uso de Firma Digital, que permita la gestión integral y totalmente virtual de los procedimientos académicos y administrativos. • Fortalecimiento progresivo del Sistema Informático Académico (SIA) para apoyar la gestión académica basada en evidencias. • Implementación la emisión de certificados de estudios en formato digital y físico, con mecanismos de autenticación mediante código QR, clave única de verificación y firma digital. • Implementación de portales de autoservicio para estudiantes y egresados que permitan la emisión automática y en línea de constancias de matrícula, constancias de egreso, récords académicos y otros documentos institucionales. • Implementación de un Sistema Integrado de Bienestar Universitario que centralice la gestión y el acceso a los servicios de apoyo estudiantil. • Consolidación de la implementación de los módulos del SIGA y brindar a las áreas usuarias acceso directo a consultas y |
|---|--|---|
-

reportes institucionales, reduciendo tiempos de espera, mejorando la transparencia y permitiendo que cada unidad cuente con información confiable.

- Diseño de chatbots con Inteligencia Artificial, en consultas de procesos académicos, de investigación y administrativos.
- Integración a la Plataforma Nacional de Interoperabilidad del estado, para servicios en línea en los procesos de admisión, concurso para contratación y nombramiento.
- Integración en una sola plataforma los procesos de grados y títulos de la sede y las filiales, permitiendo que estudiantes y egresados realicen el seguimiento de sus trámites de manera simple, transparente y en tiempo real, con procedimientos estandarizados que aseguren una atención ágil, oportuna y de calidad.
- Transformación Digital de los Servicios de Recaudación: Incorporar plataformas de pago digital que faciliten el pago en línea de trámites y servicios universitarios, brindando mayor comodidad, accesibilidad, seguridad y disponibilidad permanente.
- Modernización y digitalización de los procesos académicos del CEPUNC, Centro de Idiomas, programas de cursos extracurriculares y demás servicios de formación, permitiendo que las inscripciones, matrículas, pagos, seguimiento académico y emisión de constancias se realicen de manera ágil, segura y accesible desde cualquier lugar.
- Implementación de un Sistema Integral de Gestión de la Investigación (SIGI), que acompañe a docentes y estudiantes en todo el ciclo de la investigación, desde la formulación y aprobación de proyectos hasta la difusión de sus resultados, brindando información oportuna, simplificando procesos y fortaleciendo la producción científica de la universidad.
- Implementación de un sistema para Prácticas Preprofesionales que permita a los estudiantes, docentes y empleadores

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas
		realizar el seguimiento oportuno de las prácticas. • Fortalecimiento del seguimiento de egresados y empleadores para identificar niveles de empleabilidad, necesidades de capacitación y oportunidades de mejora de los programas académicos. • Creación de espacios de conectividad equipados y accesibles en la sede y las filiales, para que todos los estudiantes puedan acceder a internet y a los servicios digitales de la universidad. • Fortalecimiento de la seguridad y calidad de los datos institucionales.

3.1.2. GESTIÓN DE SOPORTE A LA DOCENCIA Y AL PROCESO DE ENSEÑANZA

APRENDIZAJE

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas
Necesidad de fortalecer las condiciones institucionales que respaldan la calidad, innovación y pertinencia de la formación profesional.	Fortalecer las condiciones institucionales que contribuyan a la calidad, innovación y pertinencia de la formación profesional, mediante el aseguramiento de la calidad, la transformación digital, la vinculación con los grupos de interés y el acceso a recursos académicos especializados.	- Impulso institucional a la acreditación de los programas académicos mediante asistencia técnica especializada, fortalecimiento de capacidades y mecanismos de monitoreo que contribuyan al aseguramiento de la calidad educativa. - Garantizar la continuidad operativa y la actualización permanente de los servicios digitales como la infraestructura en la nube (Azure), recursos bibliográficos digitales (ELibro), herramientas de integridad académica (Turnitin) y servicios de conectividad académica (Ancho de banda de Internet), fortaleciendo la calidad de los procesos académicos, de investigación y de gestión institucional. - Firma de convenios interinstitucionales con grupos de interés para prácticas, tesis y actualización curricular. - Implementar un programa de voluntariado estudiantil que permita a los estudiantes aplicar los conocimientos y habilidades de su carrera en proyectos y actividades de mejora dentro de la Universidad. - Desarrollo de capacidades docentes para la creación e implementación de chatbots académicos basados en inteligencia artificial que contribuyan al aprendizaje autónomo y al acompañamiento permanente de los estudiantes.

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas
La universidad presenta brechas en la planificación y gestión de los recursos humanos académicos, asociadas a la disponibilidad de plazas docentes, el fortalecimiento de la carrera docente y la atención oportuna de obligaciones institucionales, lo que restringe el desarrollo de la capacidad académica y la calidad del servicio educativo en la Sede y Filiales.	Fortalecer la planificación de requerimientos docentes, la gestión de plazas y códigos AIRHSP, y el cumplimiento oportuno de las obligaciones institucionales.	• Planificación anticipada de la carga horaria docente y optimización del trabajo administrativo para el pago oportuno de haberes a profesores invitados. • Pagos oportunos a los diferentes prestadores de servicios académicos de posgrado, vacacionales. • Gestión de plazas y códigos AIRHSP para nombramiento y contrato de docentes de la Sede y Filiales. • Gestión de plazas y códigos AIRHSP para ascensos docentes en la Sede y Filiales. • Gestión permanente ante la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para el financiamiento de la homologación docente y el pago progresivo de la deuda social, así mismo con la asignación de un porcentaje de los Recursos Ordinarios.
La universidad presenta brechas en el desarrollo y fortalecimiento del talento humano administrativo, relacionadas con la capacitación especializada, la promoción meritocrática y la atención de compromisos institucionales.	Impulsar el desarrollo integral del personal administrativo mediante el fortalecimiento de capacidades, la meritocracia y el cumplimiento de los compromisos institucionales, contribuyendo a una gestión universitaria eficiente y orientada a resultados.	• Fortalecimiento de competencias en el uso de los sistemas administrativos, de acuerdo con los roles y procesos asociados a cada dependencia • Cumplimiento de los Pactos Colectivos. • Capacitación en Gestión de Proyectos del PMI. • Concurso público 276 y ascensos.

· Insuficiente fortalecimiento e integración de los servicios de bienestar universitario, salud, apoyo socioemocional, alimentación, residencia, deporte, cultura, inclusión y accesibilidad, lo que restringe la atención integral de la comunidad universitaria y genera dificultades para garantizar la permanencia estudiantil, la igualdad de oportunidades y el desarrollo pleno de estudiantes, docentes y personal administrativo.	· Promover el bienestar integral, la inclusión y la calidad de vida de la comunidad universitaria mediante el fortalecimiento de los servicios de bienestar, salud, desarrollo personal, cultura, deporte, alimentación, residencia universitaria y accesibilidad, contribuyendo a la permanencia estudiantil, la igualdad de oportunidades y el desarrollo pleno de estudiantes, docentes y personal administrativo.	• Prestación del Comedor Universitario con estándares de calidad nutricional. • Mejora en la gestión de la residencia universitaria. • Fortalecimiento de los servicios de salud física, salud mental, orientación psicopedagógica, nutrición, recreación y desarrollo personal dirigidos a estudiantes, docentes y personal administrativo, a través de un sistema de voluntariado estudiantil. • Fortalecimiento del programa de bienestar emocional que brinde atención psicológica oportuna, estrategias de prevención de riesgos psicosociales, manejo del estrés, acompañamiento en situaciones de crisis y promoción de hábitos de vida saludables. • Desarrollo de programas de actividad física, deporte, arte y cultura que favorezcan la integración, la convivencia universitaria y el equilibrio entre la vida académica, laboral y personal. • Implementación de un Sistema Institucional de alertas tempranas para la identificar estudiantes bajo rendimiento, inasistencias y activar oportunamente acciones de tutoría, acompañamiento académico y, de ser necesario la derivación confidencial a los servicios de bienestar universitario. • Promoción de entornos universitarios saludables y seguros, mediante campañas permanentes de prevención, educación para la salud, seguridad ocupacional y gestión de riesgos. • Creación de un Registro Institucional de Personas con Discapacidad de la comunidad universitaria que permita identificar necesidades específicas y diseñar acciones de apoyo oportunas y pertinentes. • Sistema institucional de monitoreo y evaluación de las condiciones de inclusión y accesibilidad universitaria. • Desarrollo de programas permanentes de sensibilización y capacitación sobre
--	---	--

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas
		inclusión, accesibilidad y respeto a la diversidad, dirigidos a estudiantes, docentes y personal administrativo, en coordinación con el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) y otras instituciones especializadas. • Promoción del voluntariado estudiantil y del aprendizaje-servicio para brindar acompañamiento académico y tecnológico a estudiantes con discapacidad y otros grupos en situación de vulnerabilidad. • Fortalecimiento progresivo de la accesibilidad tecnológica y digital en los servicios universitarios. • Gestión de alianzas y fuentes de financiamiento para proyectos de accesibilidad e inclusión universitaria.

3.1.3. GESTIÓN PARA LA RELACIÓN CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y EL ENTORNO

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas
Necesidad de fortalecer los mecanismos de vinculación y articulación de la universidad con los sectores productivos, sociales, gubernamentales y profesionales, así como el seguimiento a egresados y empleadores, para mejorar la pertinencia de la formación profesional y contribuir al desarrollo sostenible de la región	Impulsar la vinculación efectiva de la universidad con el entorno y el mercado laboral mediante alianzas estratégicas, participación de grupos de interés y mecanismos de seguimiento e inserción profesional, fortaleciendo la pertinencia académica y la contribución al desarrollo sostenible de la región.	• Apoyo para la Implementación de Consejos Consultivos por facultad y escuela profesional, integrados por empleadores, egresados, colegios profesionales, sector público y sector privado, para fortalecer la pertinencia de la formación profesional. • Impulso a las Facultades para el desarrollo de Mesas Técnicas Universidad-Empresa-Estado orientadas a identificar necesidades del entorno y generar oportunidades de investigación aplicada, innovación y prácticas profesionales. • Programa de Mentoría con Egresados Destacados. • Centro de Desarrollo Profesional y Empleabilidad. • Fortalecimiento del Sistema de Seguimiento de Egresados y Empleadores basado en indicadores de empleabilidad reportados por un sistema de información específico. • Banco Institucional de Proyectos para atender necesidades de gobiernos locales, empresas y comunidades.

3.2. Eje Académico y Formación Integral

3.2.1. GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas (alineadas a SINEACE)
Se evidencia una débil institucionalización de la gestión estratégica en las escuelas profesionales, reflejada en la falta de estructuras organizativas formalmente establecidas en la normativa interna y en una planificación operativa poco articulada con objetivos medibles. Asimismo, se identifican oportunidades de fortalecimiento en los mecanismos de atención y seguimiento de requerimientos de los usuarios, así como en la evaluación sistemática del impacto de los servicios administrativos sobre su nivel de satisfacción. (Criterios del Modelo de acreditación 1.1,1.3,1.4,1.5)	Estandarizar y fortalecer el modelo de gestión administrativa y académica de las escuelas profesionales, garantizando que operen bajo estructuras orgánicas definidas, planes operativos con metas evaluables anualmente y sistemas de retroalimentación (quejas y satisfacción) que sustenten la toma de decisiones para la mejora continua del servicio educativo y administrativo.	• Gestión de la actualización de los instrumentos de gestión institucional que definan claramente la estructura organizativa, funciones, responsabilidades y mecanismos de coordinación de las escuelas profesionales, fortaleciendo la gestión académica a cargo de personal competente conforme a la normativa vigente. • Promoción de un sistema de planificación estratégica y operativa descentralizado y alineado al plan estratégico institucional, donde cada programa formule y evalúe anualmente sus objetivos académicos utilizando los indicadores de acreditación como métrica de desempeño. • Creación de una plataforma digital centralizada de gestión de quejas, reclamos y denuncias, articulada con la Defensoría Universitaria, que garantice la trazabilidad de las soluciones y su pertinencia para la comunidad universitaria. • Establecimiento de un programa semestral de medición de satisfacción dirigido a estudiantes, docentes y egresados sobre la calidad de los procesos administrativos (matrícula, grados y títulos, etc.).

3.2.2. GESTIÓN DE GESTIÓN CURRICULAR

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas (alineadas a SINEACE)
Debilidades en la gestión institucional de los procesos de actualización curricular, asociadas a la limitada capacitación oportuna y acompañamiento técnico especializado, lo que genera propuestas curriculares con distintos niveles de alineamiento al enfoque por competencias y a los lineamientos de calidad académica institucional, retrasando su implementación efectiva. (Criterios del Modelo de acreditación 2.1, 2.2)	Fortalecer la gestión institucional de los procesos de actualización curricular mediante la implementación de mecanismos de capacitación, acompañamiento técnico especializado y estandarización metodológica, que garanticen el alineamiento de las propuestas curriculares al enfoque por competencias y a los lineamientos de calidad académica institucional.	• Diseñar y actualizar un conjunto único de lineamientos institucionales para la elaboración de currículos puestos a disposición antes de iniciar el proceso. • Desarrollo un programa permanente de capacitación dirigido a miembros de comités curriculares, y docentes responsables de los procesos de actualización curricular. • Conformación de un equipo de soporte técnico desde el Vicerrectorado Académico y la Oficina de Gestión de la Calidad para brindar asistencia durante todas las etapas de actualización curricular. • Implementar una Red Institucional de Gestión Curricular que promueva el intercambio de experiencias, la asistencia colaborativa y la mejora continua de los procesos de diseño, actualización e implementación curricular entre las escuelas profesionales. • Establecimiento de mecanismos de monitoreo y seguimiento de los procesos de actualización curricular.

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas (alineadas a SINEACE)
Dificultad en los programas para elaborar el estudio de pertinencia como requisito previo al proceso de actualización curricular, lo que genera una brecha entre la oferta formativa y los requerimientos del entorno académico y profesional. Marcadas diferencias en el trabajo desarrollado por los programas en lo referente al estudio de pertinencia. (Criterio del Modelo de acreditación 2.1)	Gestionar el buen desarrollo de los estudios de pertinencia, fundamentados en estudios de mercado laboral, el análisis del entorno, tendencias de la carrera, entre otros, integrando formalmente la participación de los grupos de interés en los procesos de actualización curricular futura.	• Implementación de una metodología institucional estandarizada para la elaboración, evaluación y actualización de estudios de pertinencia, bajo la coordinación del Vicerrectorado Académico y la Oficina de Gestión de la Calidad. • Desarrollo de programas permanentes de capacitación y asistencia técnica especializada para las comisiones curriculares, responsables de la elaboración de estudios de pertinencia. • Coordinación para la participación de empleadores, egresados, colegios profesionales y otros grupos de interés relevantes, para aportar evidencia y recomendaciones en los procesos de actualización curricular. • Promoción de espacios de intercambio de experiencias y buenas prácticas entre programas académicos, así como la implementación de un repositorio institucional de estudios de pertinencia y evidencias asociadas.

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas (alineadas a SINEACE)
La investigación en la universidad se desarrolla de manera predominantemente en las etapas finales de la formación, limitando el desarrollo temprano de competencias investigativas, innovación y solución de problemas en los estudiantes. (Criterios del Modelo de acreditación 2.1,2.2 y 2.5)	Fortalecer la investigación formativa como eje transversal del proceso educativo, promoviendo el desarrollo progresivo de competencias investigativas, innovación y solución de problemas en todos los estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca.	• Implementación de una Ruta Institucional de Investigación Formativa orientada al desarrollo progresivo de competencias investigativas, de innovación y solución de problemas. • Coordinación con el Vicerrectorado de Investigación para la creación de una Red Institucional de Semilleros de Investigación e Innovación articulada con las unidades de investigación y las escuelas profesionales de toda la universidad. • incorporación progresiva de actividades de investigación en los procesos de enseñanza-aprendizaje de diversas asignaturas, según su naturaleza en cada escuela profesional. • Promoción de la vinculación de la investigación formativa con los desafíos y oportunidades del desarrollo regional y nacional.
Necesidad de fortalecer los mecanismos de convalidación de asignaturas para estudiantes que realizan traslados internos, reduciendo los tiempos de atención y facilitando su adecuada incorporación al nuevo programa de estudios. (Criterio del Modelo de acreditación 2.6)	Optimizar los procesos de convalidación de asignaturas para estudiantes que realizan traslados internos, favoreciendo su integración oportuna al programa de estudios.	• Implementación de un catálogo institucional de equivalencias académicas para facilitar traslados internos y cambios de programa con lineamientos y criterios orientadores para la evaluación y toma de decisiones homogéneas, transparentes y sustentadas académicamente. • Implementación de un módulo digital de gestión y seguimiento de convalidaciones integrado al Sistema de Información Académica.

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas (alineadas a SINEACE)
Insuficiente articulación de los procesos de movilidad académica con los mecanismos institucionales de reconocimiento y convalidación de estudios, generando incertidumbre en los estudiantes respecto al aprovechamiento académico de las asignaturas cursadas en otras instituciones y limitando la participación en experiencias de intercambio académico. (Modelo de acreditación criterio 2.6, Estándar 7 - criterio 7.2)	Fortalecer la movilidad académica estudiantil mediante la implementación de lineamientos, procedimientos y mecanismos institucionales que faciliten el reconocimiento oportuno de estudios y créditos académicos realizados en instituciones nacionales e internacionales, garantizando la continuidad de la trayectoria formativa de los estudiantes.	• Fortalecimiento de los lineamientos institucionales para reconocimiento y convalidación de estudios. • Desarrollo de bancos de equivalencias con universidades socias. • Incorporación de procedimientos claros en el Reglamento Académico de Movilidad estudiantil. • Monitoreo de indicadores de movilidad y reconocimiento académico.
Ausencia de mecanismos institucionales de seguimiento y verificación del cumplimiento de los sílabos en las escuelas profesionales, que aseguren la ejecución de los contenidos y la oportuna implementación de acciones de mejora cuando corresponda. (Criterio 2.7 del Modelo de acreditación)	Establecer mecanismos institucionales para que las escuelas profesionales hagan seguimiento y verificación del cumplimiento de los sílabos de las asignaturas, promoviendo la ejecución oportuna de los contenidos planificados.	• Diseño de lineamientos institucionales para el seguimiento y verificación periódica del cumplimiento de los sílabos en las escuelas profesionales. • Diseño de mecanismos de reporte del avance de los sílabos a través del Sistema de Información Académica. • Gestión para que las Direcciones de Escuela y de Departamento Académico, implementen acciones de mejora ante situaciones de avance limitado identificadas en las escuelas profesionales.

3.2.3. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA, EL APRENDIZAJE Y DEL LOGRO DEL PERFIL DE EGRESO

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas
Ausencia de mecanismos institucionales que permitan monitorear y evaluar de manera sistemática el desarrollo de los resultados de aprendizaje de las asignaturas y de las competencias del perfil de egreso en los estudiantes de las distintas escuelas profesionales. (Criterios 3.1, 3.2 y 3.3 del Modelo de acreditación)	Promover la implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación del desarrollo de los resultados de aprendizaje y de las competencias del perfil de egreso en las escuelas profesionales.	• Desarrollo de lineamientos, criterios y orientaciones metodológicas que sirvan de referencia para que cada programa diseñe sus propios mecanismos de evaluación de resultados de aprendizaje de asignaturas y de las competencias del perfil de egreso. • Implementación de programas de capacitación y asistencia técnica dirigidos a comités curriculares y docentes responsables de los procesos de evaluación del perfil de egreso. • Establecimiento de procedimientos e indicadores que permitan supervisar periódicamente el avance de los programas en la evaluación del logro de competencias y el uso de los resultados para la mejora continua. • Organización de espacios institucionales para compartir experiencias, metodologías e instrumentos exitosos de evaluación de competencias.
Limitaciones en el desempeño académico de algunos sectores estudiantiles de distintas escuelas profesionales, que incrementan el riesgo de desaprobación, retraso en la trayectoria formativa y deserción universitaria. (Criterio 3.1 del Modelo de acreditación)	Diseñar mecanismos de incremento del rendimiento académico que aseguren el logro de los resultados de aprendizaje de cada asignatura y por ende el desarrollo de las competencias del perfil de egreso.	• Fortalecimiento del desempeño académico de los estudiantes mediante mecanismos institucionales de seguimiento, acompañamiento y apoyo al aprendizaje, que favorezcan el logro de los resultados de aprendizaje de las asignaturas y el desarrollo progresivo de las competencias del perfil de egreso. • Fortalecimiento del sistema institucional de Tutoría y Consejería Académica orientado a la prevención oportuna de estudiantes con dificultades en su adaptación universitaria, permanencia, rendimiento académico y culminación exitosa de los estudios. • Apoyo académico a través de círculos de estudio.

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas
Necesidad de fortalecer mecanismos de gestión del conocimiento y aprendizaje colaborativo que contribuyan al desarrollo de competencias académicas e investigativas en la comunidad universitaria. (Criterio 3.1 del Modelo de acreditación)	Promover la formación de Círculos de Estudios para la gestión del conocimiento con participación de docentes y estudiantes para la socialización de aprendizajes, la búsqueda y análisis de la información y el desarrollo de habilidades para la investigación científica.	- Motivación y sensibilización a los docentes para liderar la conformación y funcionamiento de Círculos de Estudios y a los estudiantes para su incorporación. - Elaboración del reglamento de funcionamiento de Círculos de Estudios. - Capacitación a docentes y estudiantes para desarrollar líneas formativas de apoyo a la malla curricular y fortalecer las capacidades de investigación de estudiantes y docentes.
Necesidad de implementar mecanismos institucionales que permitan verificar y asegurar que los procesos de evaluación del aprendizaje desarrollados en los programas de estudios sean coherentes con el enfoque pedagógico, la naturaleza de las asignaturas, los resultados de aprendizaje y las competencias del perfil de egreso. (Criterio 3.2 del Modelo de acreditación)	Implementar mecanismos institucionales de seguimiento y verificación que aseguren la coherencia de los procesos de evaluación del aprendizaje con el enfoque pedagógico, los resultados de aprendizaje y las competencias del perfil de egreso en los programas de estudios.	- Coordinación con la Oficina de Aseguramiento de la Calidad para el diseño adecuado de los mecanismos institucionales de monitoreo, verificación y reporte que permitan asegurar y evidenciar la coherencia de los procesos de evaluación del aprendizaje con los resultados de aprendizaje, las competencias del perfil de egreso y el enfoque pedagógico en las escuelas profesionales. - Gestión ante la Oficina General de Sistemas Informáticos y Plataformas Virtuales para el fortalecimiento del Sistema de Información Académica para registrar, consolidar y reportar evidencias de los procesos de evaluación del aprendizaje.

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas
Necesidad de fortalecer los mecanismos institucionales para la evaluación por competencias, promoviendo el uso de instrumentos pertinentes, criterios homogéneos de valoración y el aprovechamiento de los resultados para la mejora continua de los programas de estudios. (Criterios 3.2 y 3.3 del Modelo de acreditación)	Implementar mecanismos institucionales que orienten y fortalezcan la evaluación por competencias, generando evidencias para la mejora continua de los programas de estudios.	• Lineamientos institucionales para el diseño de un plan de medición directa de competencias y la aplicación de instrumentos de evaluación bajo el mismo enfoque. • Programa de fortalecimiento docente en evaluación por competencias y uso de evidencias para la mejora del aprendizaje. • Marco institucional de valoración del logro de competencias y resultados de aprendizaje. • Gestión para el fortalecimiento del Sistema Informático Académico en la inclusión de equivalencias entre el sistema de evaluación vigesimal y el nivel de logro de resultados de aprendizaje en cada unidad académica como evidencia de evaluación bajo el enfoque por competencias, que conlleve a la valoración del logro de las competencias del perfil de egreso. • Mecanismos de análisis y utilización de resultados para la mejora curricular y académica.

Limitada utilización sistemática de los resultados de las evaluaciones en cada semestre para la toma de decisiones académicas, y el fortalecimiento de los procesos formativos en las escuelas profesionales. (Criterio 3.3 y Estándar 8 del Modelo de acreditación)	Fortalecer la gestión académica basada en evidencias mediante mecanismos institucionales que permitan analizar y utilizar sistemáticamente los resultados de evaluación del desarrollo de competencias y del logro del perfil de egreso para la toma de decisiones y la mejora continua de los procesos formativos en las escuelas profesionales.	• Gestión del fortalecimiento del Sistema Informático Académico (SIA) a través de la Oficina General de Sistemas Informáticos y Plataformas Virtuales, para registrar y reportar el nivel de logro de los resultados de aprendizaje de las asignaturas y el desarrollo progresivo de las competencias del perfil de egreso, proporcionando información para la evaluación y mejora de los procesos formativos. • Coordinación con la Oficina General de Sistemas Informáticos y Plataformas Virtuales para la Implementación un módulo de alertas académicas tempranas integrado al SIA, que permita identificar oportunamente estudiantes con bajo rendimiento sostenido, desaprobación reiterada, o riesgo de deserción, facilitando la intervención preventiva de las escuelas profesionales y los servicios de apoyo estudiantil. • Implementación de tableros institucionales de analítica académica que permitan a los programas de estudios monitorear indicadores de rendimiento, tasas de aprobación y desaprobación, repitencia, permanencia y avance curricular, facilitando la toma de decisiones basada en evidencias. • Implementación de mecanismos institucionales para que los programas de estudios analicen periódicamente los resultados de aprendizaje, el desarrollo de competencias y los indicadores académicos, formulando acciones de mejora orientadas a fortalecer la enseñanza, el aprendizaje y el acompañamiento estudiantil. • Fortalecimiento de la articulación entre las escuelas profesionales, tutoría universitaria, bienestar universitario y las dependencias académicas para la atención oportuna de estudiantes identificados en situación de riesgo académico. • Incorporación de los resultados de evaluación de competencias como insumo obligatorio para los procesos de actualización curricular.
---	--	---

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas
Limitada Institucionalización del uso de portafolios digitales de docentes y estudiantes como mecanismos de gestión, seguimiento y evidencia del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que dificulta la generación sistemática de evidencias para la evaluación de competencias, el logro de los resultados de aprendizaje y los procesos de aseguramiento de la calidad académica. (Criterio 3.3 y Estándar 8 del Modelo de acreditación)	Fortalecer la gestión y trazabilidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante la institucionalización del uso de portafolios digitales docentes y estudiantiles integrados al Sistema Informático Académico, como mecanismos para la generación de evidencias, el seguimiento de los resultados de aprendizaje y el aseguramiento de la calidad académica.	• Desarrollo de programas de fortalecimiento docente basados en las brechas identificadas en los resultados de aprendizaje. • Sensibilización a docentes y estudiantes sobre el valor académico de los portafolios digitales. • Fortalecimiento de las competencias digitales para la gestión de evidencias académicas. • Elaboración de lineamientos institucionales para la gestión de portafolios docentes y estudiantiles. • Solicitud ante la Oficina General de Sistemas Informáticos y Plataformas Virtuales para la adecuación del Sistema Informático Académico para soportar la gestión de portafolios digitales. • Implementación progresiva los portafolios digitales en las escuelas profesionales. • Monitorear y mejorar continuamente su utilización.

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas
Se evidencia una comunicación tardía de los resultados de las evaluaciones académicas y una insuficiente difusión de los criterios de evaluación a los estudiantes, lo que limita la transparencia del proceso evaluativo y la retroalimentación oportuna para la mejora del aprendizaje. (Criterio 3.4 del Modelo de acreditación)	Promover la transparencia del proceso de evaluación académica en cada escuela profesional, garantizando que los estudiantes conozcan oportunamente los criterios de evaluación y reciban los resultados de sus evaluaciones dentro de plazos establecidos institucionalmente.	• Emisión de lineamientos institucionales que orienten a las Escuelas Profesionales sobre la comunicación oportuna de los criterios de evaluación y los resultados académicos. • Coordinación para que las escuelas profesionales incorporen mecanismos de difusión de criterios de evaluación y entrega oportuna de resultados de evaluación. • Promoción sobre el uso de la plataforma académica institucional para la comunicación de criterios de evaluación, rúbricas y resultados de las evaluaciones progresivas en las asignaturas de cada escuela profesional.
Limitada implementación del Sistema de Tutoría y Consejería Académica en las escuelas profesionales alineado al reglamento aprobado por la institución. (Criterio 3.5 del Modelo de acreditación)	Gestionar el fortalecimiento de los programas de tutoría y consejería, promoviendo la mejora del desempeño estudiantil y el seguimiento oportuno de los procesos de investigación, tesis y trabajos de suficiencia profesional.	• Revisión del reglamento actual del servicio de tutoría al estudiante, para identificar puntos de mejora. • Desarrollo de investigaciones que permitan identificar y explicar problemas sobre la transición crítica entre el nivel de educación secundaria y la universidad, la deserción universitaria, retraso académico y problemas familiares y personales. • Diseño de mecanismos formales para la implementación adecuada del Sistema de Tutoría y Consejería Académica. • Gestión y coordinación para que los programas de estudios establezcan planes de acompañamiento académico para estudiantes en proceso de elaboración de tesis o trabajos de suficiencia profesional, priorizando aquellos con riesgo de retraso en su titulación. • Evaluación del funcionamiento y eficacia del Sistema de Tutoría y Consejería Académica para hacer la retroalimentación necesaria.

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas
Necesidad de elevar nivel de satisfacción estudiantil respecto a los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, evidenciado en percepciones sobre la calidad de la experiencia académica, la efectividad de las metodologías de enseñanza y la pertinencia de los mecanismos de evaluación y retroalimentación. (Criterio 3.5 del Modelo de acreditación)	Fortalecer la calidad de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación mediante mecanismos institucionales de monitoreo, acompañamiento y mejora continua, orientados a elevar la satisfacción estudiantil y favorecer el logro efectivo de los resultados de aprendizaje.	- Fortalecimiento del sistema institucional de evaluación de la experiencia académica estudiantil. - Análisis de la información sobre la percepción estudiantil respecto a los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación para identificar oportunidades de mejora de la experiencia formativa. - Fortalecimiento de las competencias docentes en metodologías activas y evaluación por competencias. - Promoción de la implementación de lineamientos de retroalimentación efectiva de los aprendizajes, promoviendo la comunicación oportuna de los resultados de evaluación y la utilización de evidencias para el mejoramiento del desempeño estudiantil.
Necesidad de fortalecer los mecanismos institucionales de inclusión y acompañamiento académico para estudiantes con discapacidad, asegurando condiciones adecuadas de acceso, permanencia y participación en los procesos formativos. (Criterio 3.5 del Modelo de acreditación)	Fortalecer la inclusión académica de estudiantes con discapacidad mediante mecanismos institucionales de identificación, acompañamiento y adecuación de los procesos formativos que favorezcan su acceso, permanencia y éxito académico.	- Sistema institucional de identificación, seguimiento y evaluación de las condiciones de inclusión y desempeño académico de estudiantes con discapacidad. - Programa permanente de capacitación y sensibilización en educación inclusiva para docentes y personal universitario. - Coordinación permanente con CONADIS y entidades especializadas para fortalecer las capacidades institucionales en materia de inclusión. - Mecanismos de acompañamiento académico y adecuaciones razonables que favorezcan la participación efectiva de estudiantes con discapacidad.

3.2.4. COMPETENCIAS DE LA PLANA DOCENTE

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas (alineadas a SINEACE)
Necesidad de actualizar el Reglamento Específico de Ratificación y Ascenso del Docente Ordinario de la Universidad Nacional de Cajamarca. (Criterio 4.1 del Modelo de acreditación)	Actualizar y fortalecer el Reglamento Específico de Ratificación y Ascenso del Docente Ordinario de la Universidad Nacional de Cajamarca, garantizando criterios meritocráticos transparentes.	• Revisión y actualizar participativamente la normativa de evaluación, ratificación y promoción docente. • Modernizar los criterios e instrumentos de evaluación considerando las diversas funciones del quehacer docente universitario. • Incorporación del reconocimiento de méritos y contribuciones académicas dentro de la Universidad Nacional de Cajamarca.
Necesidad de fortalecer el desarrollo docente mediante un sistema institucional articulado con los departamentos académicos y escuelas profesionales, que permita identificar necesidades formativas, promover la actualización permanente de competencias pedagógicas, disciplinares y digitales, y consolidar una cultura de mejora continua e innovación educativa. (Criterios 4.2 y 4.5 del Modelo de acreditación)	Consolidar el sistema institucional de desarrollo docente orientado al fortalecimiento y actualización continua de las competencias pedagógicas, disciplinares y digitales, para elevar la calidad y efectividad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	• Implementación de un Sistema Institucional de Diagnóstico y Planificación del Desarrollo Docente articulado con los Departamentos Académicos y Escuelas Profesionales. • Implementación de rutas formativas progresivas y mecanismos de acompañamiento docente basados en necesidades académicas identificadas institucionalmente. • Promoción de espacios permanentes de colaboración e intercambio de experiencias entre docentes, así como mecanismos de reconocimiento a las buenas prácticas e iniciativas de innovación que contribuyan a mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas (alineadas a SINEACE)
Necesidad de fortalecer los mecanismos institucionales que aseguren la asignación de la carga lectiva en concordancia con la formación académica, experiencia profesional y trayectoria investigativa de los docentes, promoviendo además el desarrollo progresivo de sus capacidades académicas y disciplinares. (Criterio 4.3 del Modelo de acreditación)	Fortalecer los mecanismos de gestión docente que garanticen la pertinencia de la asignación de la carga lectiva y promuevan el desarrollo académico y profesional del profesorado.	• Lineamientos institucionales para la asignación de la carga lectiva basados en el perfil académico y profesional del docente. • Programas de actualización académica y disciplinar articulados con las necesidades de los programas de estudios. • Alianzas y oportunidades de capacitación para fortalecer la formación especializada y de posgrado del profesorado.
Necesidad de optimizar los procesos de asignación y aprobación de la carga lectiva para garantizar la contratación oportuna de docentes y el desarrollo adecuado de las actividades académicas. (Criterio 4.3 del Modelo de acreditación)	Fortalecer los mecanismos de planificación, asignación y seguimiento de la carga lectiva, asegurando su aprobación oportuna y la adecuada programación de las actividades académicas.	• Cronograma institucional para la planificación, aprobación y consolidación oportuna de la carga lectiva. • Coordinación con la Oficina General de Sistemas Informáticos y Plataformas Virtuales, para el fortalecimiento del Sistema Informático Académico en el módulo de registro de carga horaria, para la incorporación de mecanismos de monitoreo y alertas tempranas sobre el cumplimiento de los plazos establecidos. • Mecanismos de articulación entre departamentos académicos, escuelas profesionales y facultades para la programación oportuna de necesidades docentes.

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas (alineadas a SINEACE)
Limitaciones en los mecanismos institucionales de evaluación del desempeño docente, debido a la alta dependencia de la opinión estudiantil como principal fuente de valoración y a la escasa incorporación de evidencias complementarias, lo que dificulta contar con una evaluación integral, objetiva y orientada a la mejora continua de la calidad de la enseñanza. (Criterio 4.4 del Modelo de acreditación)	Fortalecer el sistema institucional de evaluación y desarrollo del desempeño docente mediante procesos periódicos e integrales de evaluación, que incorporen la opinión de los estudiantes, la autoevaluación docente, la valoración de directivos académicos y evidencias objetivas de desempeño, con el propósito de promover la mejora continua de las competencias pedagógicas, disciplinares y digitales, y contribuir a la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	• Actualización de los instrumentos de evaluación docente aplicados a los estudiantes, incorporando criterios objetivos relacionados con la calidad de la enseñanza, el cumplimiento del sílabo, la retroalimentación académica y el desarrollo del proceso formativo. • Promoción de procesos periódicos de autoevaluación y reflexión docente que permitan identificar oportunidades de mejora y necesidades de desarrollo profesional. • Fortalecimiento de la participación de las escuelas profesionales y departamentos académicos en la evaluación del desempeño docente, considerando el cumplimiento de responsabilidades académicas. • Articulación de los resultados de la evaluación docente con los planes de desarrollo y mejora continua del profesorado, orientando las acciones de capacitación, acompañamiento, reconocimiento e innovación educativa en función de las necesidades identificadas.

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas (alineadas a SINEACE)
Necesidad de fortalecer la participación de los docentes en experiencias académicas, redes de colaboración y actividades de cooperación con instituciones nacionales e internacionales, que contribuyan a la actualización permanente de sus capacidades y a la mejora continua de las funciones de docencia, investigación y responsabilidad social universitaria. (Criterio 4.6 del Modelo de acreditación)	Fortalecer el desarrollo académico y profesional de los docentes mediante mecanismos institucionales que promuevan su participación en experiencias académicas, redes de colaboración e iniciativas de cooperación con instituciones nacionales e internacionales, contribuyendo a la mejora continua de la docencia, la investigación y la responsabilidad social universitaria.	• Promoción de la participación de los docentes en redes académicas y proyectos colaborativos con instituciones nacionales e internacionales. • Impulso de programas de intercambio académico, pasantías y estancias docentes de corta duración. • Programa institucional de clases espejo y aprendizaje colaborativo internacional con universidades nacionales y extranjeras. • Incorporación progresiva de experiencias de internacionalización en las asignaturas mediante clases espejo, seminarios conjuntos, conferencias compartidas y actividades académicas colaborativas. • Reconocimiento institucional de las clases espejo y otras modalidades de movilidad académica virtual como parte de las estrategias de internacionalización de estudiantes y docentes. • Fomento de la participación docente en actividades de educación continua y actualización profesional ofrecidas por instituciones externas. • Promoción de la transferencia y difusión institucional de las experiencias y buenas prácticas adquiridas por los docentes en actividades académicas externas.

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas (alineadas a SINEACE)
Necesidad de fortalecer la gestión integral del desarrollo docente mediante mecanismos institucionales de reconocimiento, valoración y promoción de las buenas prácticas académicas.	Fortalecer el sistema institucional de gestión y desarrollo docente mediante mecanismos de reconocimiento, valoración y promoción del desempeño académico, la innovación educativa y la mejora continua.	• Implementación de un sistema institucional de reconocimiento y valoración docente que promueva y visibilice las contribuciones destacadas en docencia, tutoría, innovación educativa, investigación formativa, desarrollo profesional y compromiso institucional, mediante certificaciones, resoluciones de reconocimiento, distinciones académicas, becas o apoyos para capacitación y otros incentivos institucionales orientados al fortalecimiento de la carrera docente. • Promoción de la actualización de la normativa institucional relacionada con la evaluación, ratificación, promoción y desarrollo de la carrera docente, a fin de reconocer y valorar los méritos, distinciones y reconocimientos académicos obtenidos dentro de la universidad, conforme al marco legal vigente.

3.2.5. RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas (alineadas a SINEACE)
Necesidad de fortalecer los mecanismos institucionales de diagnóstico, priorización y planificación de los requerimientos académicos relacionados con infraestructura, equipamiento, tecnologías y recursos para el aprendizaje, a fin de orientar la toma de decisiones y la asignación eficiente de recursos en función de las necesidades de las escuelas profesionales y los objetivos institucionales. (Criterio 5.1 del Modelo de acreditación)	Implementar un sistema institucional de diagnóstico y priorización de necesidades académicas de las escuelas profesionales, que permita identificar y sustentar oportunamente los requerimientos de infraestructura, equipamiento, recursos tecnológicos y bibliográficos necesarios para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	• Implementar diagnósticos periódicos de necesidades académicas en coordinación con las escuelas profesionales, departamentos académicos y facultades. • Establecer criterios institucionales para la evaluación y priorización de requerimientos académicos asociados a infraestructura, equipamiento, tecnologías y recursos para el aprendizaje. • Implementar un banco institucional de requerimientos académicos priorizados que permita sustentar la planificación y gestión de recursos. • Monitorear periódicamente las brechas de recursos para la enseñanza-aprendizaje y su impacto en el desarrollo de las escuelas profesionales.

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas (alineadas a SINEACE)
Necesidad de fortalecer el aprovechamiento institucional de las tecnologías de información y comunicación como soporte a los procesos de enseñanza-aprendizaje, mediante la incorporación progresiva de herramientas y funcionalidades que favorezcan el seguimiento académico, la gestión de evidencias y la mejora continua de la formación profesional. (Criterio 5.3, 8.1, 8.2, 8.4, 8.6 del Modelo de acreditación)	Fortalecer el uso académico de las tecnologías de información y comunicación mediante la incorporación progresiva de herramientas institucionales que faciliten el seguimiento del aprendizaje, la gestión de evidencias académicas y la toma de decisiones orientada a la mejora de los procesos formativos.	- Definir e implementar requerimientos funcionales académicos para la evolución progresiva del Sistema de Información Académico (SIA), alineados a las necesidades de seguimiento del aprendizaje y aseguramiento de la calidad. - Incorporar mecanismos de seguimiento académico y alerta temprana que permitan identificar oportunamente estudiantes con riesgo de bajo desempeño o rezago académico. - Promover el uso institucional de portafolios digitales de aprendizaje y evidencias académicas para estudiantes y docentes. - Implementar mecanismos de analítica académica que faciliten el monitoreo del rendimiento estudiantil y el logro progresivo de resultados de aprendizaje y competencias.
Necesidad de fortalecer la elaboración, actualización y difusión de protocolos, guías y manuales que orienten el uso adecuado, seguro y eficiente de los recursos académicos requeridos para el desarrollo de las actividades formativas de las escuelas profesionales. (Criterio 5.4 del Modelo de acreditación)	Establecer lineamientos institucionales que promuevan la elaboración, implementación y actualización de protocolos, guías y manuales para el uso adecuado de los recursos académicos, contribuyendo a la calidad, seguridad y mejora continua de los procesos formativos.	- Aprobar lineamientos institucionales para la elaboración y actualización de protocolos, guías y manuales relacionados con el uso de recursos académicos. - Promover que las escuelas profesionales y departamentos académicos elaboren, implementen y difundan los documentos requeridos para el desarrollo seguro y adecuado de las actividades formativas.

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas (alineadas a SINEACE)
Necesidad de fortalecer los mecanismos institucionales para la identificación, actualización, acceso y aprovechamiento de los recursos académicos de referencia físicos y virtuales, asegurando su pertinencia con los contenidos curriculares y las necesidades formativas de las escuelas profesionales. (Criterio 5.5 del Modelo de acreditación)	Fortalecer la gestión académica de los recursos bibliográficos y de información especializada, promoviendo su alineamiento con los planes de estudios y su aprovechamiento efectivo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.	- Fortalecer la evaluación y actualización periódica de los recursos bibliográficos y bases de datos institucionales en coordinación con las unidades académicas. - Ampliar y optimizar el acceso institucional a recursos académicos físicos y virtuales pertinentes para las escuelas profesionales. - Promover el uso efectivo de los recursos académicos mediante acciones de difusión, capacitación y seguimiento de su aprovechamiento.

3.2.6. RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas (alineadas a SINEACE)
La universidad requiere fortalecer los mecanismos institucionales de seguimiento al egresado y evaluación del impacto de la formación profesional, debido a la limitada disponibilidad de información sobre empleabilidad, desempeño laboral y satisfacción de los grupos de interés, lo que dificulta la retroalimentación sistemática de los procesos académicos y la mejora continua de las escuelas profesionales. (Criterio 6.1 al 6.5 del Modelo de acreditación)	Implementar un sistema institucional de seguimiento y evaluación del impacto de la formación profesional que genere información confiable sobre egresados, empleadores y grupos de interés para fortalecer la pertinencia académica y la mejora continua de las escuelas profesionales.	- Implementar el observatorio institucional de egresados y empleabilidad. - Promover el fortalecimiento de la vinculación con empleadores y grupos de interés mediante mecanismos permanentes de consulta a través de las escuelas profesionales. - Promover la incorporación sistemática de información sobre empleabilidad, desempeño profesional y retroalimentación de empleadores en los procesos de evaluación y actualización curricular de las escuelas profesionales. - Promover la formulación e implementación de planes de mejora académica sustentados en la evaluación del impacto de la formación profesional, la satisfacción de egresados y la retroalimentación de los grupos de interés.

3.2.7. BIENESTAR Y SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas (alineadas a SINEACE)
Existencia de brechas en las competencias de ingreso de los estudiantes que limitan su transición efectiva a la educación superior universitaria, particularmente en asignaturas básicas diferenciadas en cada programa de estudios, afectando su desempeño académico, adaptación al entorno universitario y permanencia estudiantil. (Criterio 7.2 del Modelo de acreditación)	Fortalecer la transición y adaptación académica de los estudiantes de primer ciclo de estudios, mediante mecanismos institucionales de diagnóstico, nivelación, acompañamiento y seguimiento, que contribuyan a reducir las brechas de competencias de ingreso, mejorar el desempeño académico y favorecer la permanencia estudiantil.	• Diseñar e implementar asignaturas de nivelación académica, bajo la modalidad de un "Ciclo 0", con una duración máxima de tres semanas previas al inicio de cada semestre académico, orientadas a fortalecer las competencias básicas requeridas en cada programa de estudios. Estas actividades estarán a cargo de docentes especialistas en las respectivas materias y serán reconocidas como parte del trabajo realizado con fines de Racionamiento. • Institucionalizar un sistema de padrinaje académico a cargo de estudiantes de ciclos superiores, quienes brindarán acompañamiento y orientación a los estudiantes de primer ciclo en su proceso de adaptación a la vida universitaria, fortalecimiento de hábitos y metodologías de estudio, así como en el conocimiento y aprovechamiento de los servicios académicos y de bienestar universitario. (Bajo la supervisión del docente Tutor y considerando un sistema de reconocimiento a los estudiantes padrinos) • Brindar asistencia a través del Sistema de Tutoría y Consejería académica.

3.2.8. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas (alineadas a SINEACE)
Limitada utilización actual sistemática de los resultados de las evaluaciones en cada semestre para la toma de decisiones académicas, y el fortalecimiento de los procesos formativos en las escuelas profesionales. (Criterios 3.3, 8.1,8.2,8.4,8.6 del Modelo de acreditación)	Fortalecer la gestión académica basada en evidencias mediante mecanismos institucionales que permitan analizar y utilizar sistemáticamente los resultados de evaluación del desarrollo de competencias y del logro del perfil de egreso para la toma de decisiones y la mejora continua de los procesos formativos en las escuelas profesionales.	• Gestión del fortalecimiento del Sistema Informático Académico (SIA) a través de la Oficina General de Sistemas Informáticos y Plataformas Virtuales, para registrar y reportar el nivel de logro de los resultados de aprendizaje de las asignaturas y el desarrollo progresivo de las competencias del perfil de egreso, proporcionando información para la evaluación y mejora de los procesos formativos. • Coordinación con la Oficina General de Sistemas Informáticos y Plataformas Virtuales para la Implementación un módulo de alertas académicas tempranas integrado al SIA, que permita identificar oportunamente estudiantes con bajo rendimiento sostenido, desaprobación reiterada, o riesgo de deserción, facilitando la intervención preventiva de las escuelas profesionales y los servicios de apoyo estudiantil. • Implementación de tableros institucionales de analítica académica que permitan a los programas de estudios monitorear indicadores de rendimiento, tasas de aprobación y desaprobación, repitencia, permanencia y avance curricular, facilitando la toma de decisiones basada en evidencias. • Implementación de mecanismos institucionales para que los programas de estudios analicen periódicamente los resultados de aprendizaje, el desarrollo de competencias y los indicadores académicos, formulando acciones de mejora orientadas a fortalecer la enseñanza, el aprendizaje y el acompañamiento estudiantil.

3.2.9. SUPERVISIÓN Y REVISIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas
Necesidad de fortalecer la gestión institucional de los procesos de evaluación, actualización y seguimiento curricular, mediante mecanismos de planificación, capacitación, acompañamiento técnico y articulación permanente con las escuelas profesionales, que permitan asegurar procesos oportunos, participativos y sustentados en evidencias para la mejora continua de la formación profesional. (Criterios del 9.1 al 9.3)	Fortalecer la gestión curricular institucional mediante lineamientos, acompañamiento técnico y sistemas de seguimiento que promuevan la evaluación, actualización y mejora continua de las escuelas profesionales.	• Implementación de un Sistema Institucional de Gestión para el cambio Curricular. • Fortalecimiento de las capacidades de las comisiones curriculares y equipos académicos. • Promoción y difusión de mecanismos de coordinación permanente entre el Vicerrectorado Académico, la Oficina de Gestión de la Calidad y las escuelas profesionales. • Implementación de mecanismos de seguimiento y trazabilidad de los cambios curriculares. • Fortalecimiento de la supervisión de la ejecución académica y el seguimiento de acciones de mejora.

3.2.10. GESTIÓN DE LA CALIDAD

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas (alineadas a SINEACE)
Insuficiente articulación institucional entre el Vicerrectorado Académico y la Oficina de Gestión de la Calidad para liderar de manera coordinada los procesos de aseguramiento de la calidad académica.	Fortalecer la coordinación técnica entre el Vicerrectorado Académico y la Oficina de Gestión de la Calidad que garantice el acompañamiento técnico, el monitoreo de indicadores académicos y la implementación de acciones de mejora orientadas al aseguramiento de la calidad y al logro de los estándares de acreditación.	• Conformación de un Comité Permanente de Gestión Académica y Calidad que articule al Vicerrectorado Académico, la Oficina de Calidad y las Direcciones de Departamento Académicos para el seguimiento de indicadores, la implementación de acciones de mejora y el aseguramiento de la calidad de las escuelas profesionales. • Elaboración e implementación de un Plan Anual Integrado de Calidad Académica con mecanismos permanentes de seguimiento. • Desarrollo de procesos conjuntos de acompañamiento a las escuelas profesionales.
Necesidad de fortalecer la gestión institucional de la calidad mediante la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad articulado, basado en procesos, indicadores y mecanismos de mejora continua, que integre las funciones académicas, de investigación, responsabilidad social y gestión institucional para la toma de decisiones basada en evidencias. (Criterios del 10.1 al 10.4 del Modelo de acreditación)	Fortalecer la gestión de la calidad académica mediante la estandarización, seguimiento y mejora continua de los procesos vinculados a la formación profesional, el currículo, la gestión docente y el aprendizaje estudiantil.	• Implementación de lineamientos institucionales para la gestión y mejora continua de los procesos académicos de las escuelas profesionales. • Incorporación de indicadores académicos y mecanismos de seguimiento para la evaluación del desempeño de las escuelas profesionales. • Fortalecimiento de la articulación entre el Vicerrectorado Académico, la Oficina de Aseguramiento de la Calidad y las Escuelas profesionales, para la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad. • Implementación de mecanismos institucionales para la gestión de evidencias y el seguimiento de planes de mejora académica. • Promoción de la evaluación periódica de los procesos académicos y el uso de sus resultados para la mejora continua de la formación profesional.

3.3 Eje de Investigación y Responsabilidad Social Universitaria

3.3.1. INVESTIGACIÓN

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas (alineadas a SINEACE)
Limitada capacidad organizacional y funcional del VRI y RSU	Reorganizar el Vicerrectorado con direcciones especializadas tales como: Investigación, Innovación Tecnológica, Incubadora de Empresas, Centros Productivos	• Contar con un VRI y RSU eficiente con direcciones especializadas que fortalezcan la investigación, la innovación y el emprendimiento universitario, incrementen la producción científica y tecnológica, promuevan la transferencia del conocimiento y la creación de empresas de base tecnológica, y consoliden a la UNC como una institución líder en la generación de soluciones innovadoras y el desarrollo sostenible de la región y del país.
Carencia de un Sistema Integrado de Gestión de la Investigación (SIGI) que articule de manera eficiente los procesos de planificación, financiamiento, ejecución, monitoreo, evaluación y difusión de las actividades de investigación, innovación y transferencia tecnológica	Fortalecer la gobernanza y la gestión institucional de la investigación, la innovación y el emprendimiento en la UNC mediante la implementación de un SIGI que permita optimizar los procesos, mejorar la toma de decisiones e incrementar la productividad científica y tecnológica de la Universidad.	• Consolidación de un ecosistema institucional de investigación moderno, eficiente e interconectado, caracterizado por una mayor articulación entre las unidades académicas y de investigación, una gestión basada en indicadores y resultados, el incremento de la producción científica y tecnológica, la optimización del uso de los recursos y el fortalecimiento del posicionamiento de la UNC como referente regional en investigación e innovación.

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas (alineadas a SINEACE)
Nivel insuficiente de investigación y una limitada producción científica de alto impacto, evidenciada en el reducido número de publicaciones en revistas indexadas, la baja participación en redes de investigación y la escasa captación de fondos competitivos.	Fortalecer las capacidades institucionales de investigación de la UNC para incrementar la producción científica de calidad, la publicación de artículos en revistas indexadas y la visibilidad e impacto de la investigación universitaria a nivel nacional e internacional.	Incremento sostenido de la producción científica de calidad, mayor visibilidad e impacto de las investigaciones desarrolladas en la UNC y mejora progresiva del posicionamiento de la universidad en los rankings nacionales e internacionales, consolidándose como una institución referente en investigación, innovación y generación de conocimiento al servicio del desarrollo regional y nacional.
Insuficiente desarrollo de la (I+D+i+e) y la baja producción científica que debe cumplir la universidad para solucionar las necesidades y desafíos del entorno social.	Integrar la I+D+i+e con la RSU fortaleciendo la capacidad de la UNC para generar conocimiento, tecnologías y soluciones innovadoras que respondan a las necesidades de la sociedad y contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.	Consolidación de una universidad socialmente responsable, en la que la investigación y la innovación se encuentren estrechamente vinculadas con las demandas del territorio, incrementando el número de proyectos con impacto social y productivo, fortaleciendo la vinculación universidad-sociedad y posicionando a la UNC como un referente regional en la generación de soluciones basadas en el conocimiento y comprometidas con el bienestar de la población.

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas (alineadas a SINEACE)
Limitaciones en la gestión y captación de recursos para actividades de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento (I+D+i+e), evidenciadas en el bajo aprovechamiento de fondos concursables internos y externos, la escasa formulación de proyectos de alta calidad y la débil conformación de equipos multidisciplinarios	Incrementar la capacidad institucional de la UNC para gestionar y captar recursos competitivos destinados a la investigación, la innovación y el emprendimiento, fortaleciendo la formulación de proyectos de excelencia y el trabajo colaborativo e interdisciplinario.	Mayor disponibilidad de recursos para financiar proyectos de investigación e innovación, incremento del número y calidad de las iniciativas de I+D+i+e, fortalecimiento de las capacidades de docentes y estudiantes para competir en convocatorias nacionales e internacionales, y consolidación de la UNC como una institución referente en la generación de conocimiento, innovación y desarrollo sostenible.

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas (alineadas a SINEACE)
Los centros productivos de la UNC presentan una limitada eficiencia en su gestión y funcionamiento debido a la ausencia de un modelo de administración actualizado, articulado y sostenible.	Transformar los centros productivos de la UNC en entidades estratégicas para la investigación aplicada, el aprendizaje, la innovación y la generación de recursos. Esto ayudará a que se fortalezca la formación profesional y la transferencia tecnológica en la región.	Fortalecimiento de los centros productivos para que sean autosuficientes y eficaces, se incorporen a las labores académicas e investigativas y tengan la capacidad de producir ingresos propios, brindar a estudiantes y profesores espacios para el aprendizaje práctico, promover la transferencia tecnológica y la innovación. Además, se estrechará vínculos con los sectores productivos y se colaborará en el establecimiento de una Universidad comprometida con un el desarrollo sostenible del territorio.

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas (alineadas a SINEACE)
Limitaciones en el fortalecimiento y proyección del Centro de Investigación del Agua (CIA), lo que dificulta su consolidación como una instancia de excelencia académica y científica orientada a la investigación interdisciplinaria, la innovación, la transferencia tecnológica y la formulación de soluciones sostenibles para la gestión integrada de los recursos hídricos y las cuencas andinas.	Consolidar un CIA de referencia nacional e internacional que genere conocimiento científico, tecnologías y propuestas de gestión para la conservación, el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos y las cuencas andinas, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región Cajamarca y del país.	• La implementación del CIA se realizará mediante: • La ampliación de su ámbito de acción hacia la gestión integral de recursos hídricos y cuencas andinas. • La integración de investigadores de diversas disciplinas, tales como ingeniería, ciencias agrarias, ciencias ambientales, salud, ciencias sociales y economía. • La formulación de líneas prioritarias de investigación en calidad del agua, seguridad hídrica, cambio climático, servicios ecosistémicos, gobernanza del agua y salud ambiental. • El fortalecimiento de laboratorios, equipamiento científico y sistemas de monitoreo de cuencas. • La promoción de proyectos multidisciplinarios financiados mediante fondos nacionales e internacionales. • El establecimiento de alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas, comunidades campesinas, organismos de cooperación y centros de investigación nacionales e internacionales. • La incorporación de estudiantes de pregrado y posgrado en actividades de investigación aplicada y formación especializada. • La implementación de programas de transferencia tecnológica y asistencia técnica dirigidos a los actores del territorio.

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas (alineadas a SINEACE)
Limitado desarrollo del sistema institucional de propiedad intelectual y transferencia tecnológica, evidenciado en la débil articulación del Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) en articulación con INDECOPI, la escasa cultura de protección de la propiedad intelectual y el insuficiente acompañamiento a docentes, investigadores y emprendedores en el registro y gestión de patentes, marcas y otros activos intangibles derivados de la investigación y la innovación.	Fortalecer las capacidades institucionales de la UNC en materia de propiedad intelectual, transferencia tecnológica y valorización del conocimiento, mediante la implementación del CATI y la prestación de servicios de orientación, capacitación y acompañamiento a docentes, investigadores y emprendedores en la identificación, protección y gestión de los resultados de investigación e innovación.	Consolidación de una cultura institucional de innovación y propiedad intelectual que incremente el número de patentes, marcas, registros de propiedad intelectual y tecnologías protegidas; fortalezca la transferencia de conocimiento hacia la sociedad y el sector productivo; y posicione a la UNC como una institución referente en la generación, protección y valorización de activos derivados de la investigación y la innovación.

3.3.2. RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas (alineadas a SINEACE)
Insuficiente desarrollo y articulación de los programas de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) orientados a la solución de los problemas prioritarios de Cajamarca y sus provincias.	Fortalecer y consolidar los programas de Responsabilidad Social Universitaria mediante su articulación con la investigación, la innovación y la formación académica.	• Identificación y priorización de los principales problemas y necesidades de las provincias de Cajamarca, en coordinación con gobiernos locales, comunidades, instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil. • Formulación de programas y proyectos de RSU basados en evidencia científica y articulados con las líneas de investigación y las capacidades académicas de la Universidad. • Conformación de equipos interdisciplinarios integrados por docentes, estudiantes e investigadores para el diseño e implementación de intervenciones de impacto territorial. • Incorporación de actividades de RSU en la formación profesional, promoviendo la participación estudiantil en proyectos de desarrollo comunitario. • Establecimiento de alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas y organismos de cooperación para la ejecución conjunta de proyectos de responsabilidad social.

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas (alineadas a SINEACE)
La UNC no cuenta con un Banco Institucional de Proyectos de Impacto Regional debidamente consolidado, lo que limita la articulación efectiva entre las capacidades académicas y científicas de la universidad con las demandas de los gobiernos locales, el gobierno regional, las empresas y las organizaciones sociales.	Diseñar e implementar un Banco Institucional de Proyectos de Impacto Regional que identifique, formule y priorice iniciativas de investigación, innovación y desarrollo, articulando las capacidades científicas y académicas de la UNC con las necesidades y oportunidades del territorio, a fin de generar soluciones sostenibles y fortalecer la vinculación universidad-sociedad.	Consolidación de un portafolio institucional de proyectos estratégicos de alta pertinencia social y territorial, incrementando las oportunidades de financiamiento y cooperación interinstitucional, fortaleciendo la investigación aplicada y la innovación orientadas a la solución de problemas regionales, y posicionando a la UNC como un actor clave en la generación de conocimiento y propuestas para el desarrollo sostenible de Cajamarca y del país.

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas (alineadas a SINEACE)
Limitada implementación de programas institucionales de asistencia técnica y transferencia de conocimientos hacia municipalidades, instituciones educativas, organizaciones productivas y comunidades.	Fortalecer la vinculación de la UNC con los actores del territorio mediante la implementación de un programa institucional de asistencia técnica y transferencia de conocimientos, orientado a la aplicación del conocimiento científico, tecnológico y humanístico para la solución de problemas prioritarios y la promoción del desarrollo sostenible de la región.	• Identificación y priorización de las necesidades de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades de municipalidades, instituciones educativas, organizaciones productivas y comunidades. • Creación de equipos interdisciplinarios de docentes, investigadores y estudiantes para brindar servicios de asistencia técnica, capacitación y acompañamiento especializado. • Establecimiento de convenios de cooperación con gobiernos locales, instituciones públicas, empresas y organizaciones de la sociedad civil para la ejecución conjunta de programas y proyectos de desarrollo. • Desarrollo de programas de capacitación, educación continua y transferencia tecnológica en áreas prioritarias para el desarrollo regional. • Incorporación de la participación estudiantil mediante actividades de aprendizaje-servicio, prácticas preprofesionales y proyectos de responsabilidad social universitaria vinculados al territorio.

Problemática	Objetivo / Meta	Estrategias / Propuestas (alineadas a SINEACE)
Limitada promoción y desarrollo de proyectos multidisciplinarios orientados al desarrollo sostenible, la gestión ambiental, la transformación digital, la seguridad alimentaria y la competitividad regional.	Impulsar el desarrollo de proyectos multidisciplinarios de investigación, innovación y emprendimiento que integren las capacidades académicas y científicas de las diferentes facultades y centros de investigación de la UNC, orientándose a la generación de soluciones sostenibles para los principales desafíos ambientales, de salud, sociales y productivos de la región...	- Definición de líneas prioritarias de investigación e innovación orientadas al desarrollo sostenible, la gestión ambiental, la seguridad alimentaria y la competitividad regional. - Creación de convocatorias institucionales que incentiven la conformación de equipos multidisciplinarios integrados por docentes, investigadores y estudiantes de diversas áreas del conocimiento. - Fortalecimiento de alianzas estratégicas con entidades públicas, empresas, centros de investigación y organismos de cooperación nacional e internacional para la ejecución conjunta de proyectos. - Implementación de laboratorios, plataformas y espacios colaborativos de innovación que faciliten la interacción entre disciplinas y la generación de soluciones integrales. - Desarrollo de programas de capacitación en metodologías de investigación interdisciplinaria, formulación de proyectos y gestión de la innovación.

4. Metas y Resultados Esperados

4.1 Matriz de indicadores y resultados tangibles

En base a los objetivos SMART planteados en el punto 3 Ejes Estratégicos de Gestión, se mencionan la problemática, los objetivos/metastas y las propuestas/estrategias, se plantean los siguientes indicadores alineado el modelo de acreditación de CONEAU SINEACE:

Eje Estratégico	Sub eje Estratégico	Indicadores Propuestos	Alineación (CONEAU - SINEACE)
Gestión Institucional y Administrativa	Gestión Estratégica y Soporte Institucional	1. Porcentaje de avance en la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001/21001). 2. Porcentaje de cumplimiento de metas del nuevo Plan Estratégico Institucional. 3. Porcentaje de satisfacción de estudiantes y docentes con los procedimientos de los servicios administrativos. 4. Nivel de disponibilidad (Uptime) de la red inalámbrica institucional y servicios web corporativos. 5. Porcentaje de estudiantes y docentes satisfechos con los recursos tecnológicos y de conectividad para la enseñanza-aprendizaje. 6. Porcentaje de procesos y trámites (académicos y administrativos) ejecutados de principio a fin de manera digital ("Cero Papel"). 7. Número de documentos institucionales firmados digitalmente. 8. Tasa de resolución de consultas estudiantiles automatizadas gestionadas exitosamente a través de Chatbots con IA.	Estándar 10 (Gestión de la Calidad). ID08 (Estudiantes) e ID18 (Docentes). Estándar 5 (Criterio 5.3): Tecnologías de información y comunicación suficientes y adecuadas Estándar 8 (Criterio 8.1): Mecanismos de gestión de la información que facilitan la disponibilidad e integridad de los datos
	Gestión de Soporte a la Docencia y Enseñanza	1. Porcentaje de programas de estudios acreditados institucionalmente. 2. Porcentaje de cumplimiento oportuno de pagos y asignación de carga en el sistema AIRHSP. 3. Número de tableros de analítica y reportes gerenciales disponibles en el SIA para la toma de decisiones.	Criterio 1.5 (Gestión del programa). Estándar 1 (Gestión del Programa). Estándar 8: Gestión de la Información: Información accesible para el personal

			directivo encargado de tomar decisiones
	Gestión para la Relación con la Comunidad y Entorno	1. Número de convenios y alianzas estratégicas activas con impacto en empleabilidad e investigación. 2. Porcentaje de empleadores satisfechos con el desempeño de los egresados. 3. Tasa de inserción laboral (egresados que laboran en su campo profesional).	Criterio 6.3 (Impacto en empleadores). ID29 (Satisfacción de empleadores). ID27 (Empleabilidad).
Eje Académico y Formación Integral	Gestión del Programa de Estudios	1. Porcentaje de cumplimiento anual de los planes operativos de las escuelas profesionales. 2. Número de quejas, reclamos y denuncias atendidas y resueltas oportunamente en la plataforma centralizada.	Criterio 1.2 (Gestión de quejas y reclamos).
	Gestión Curricular	1. Porcentaje de currículos actualizados con estudios de pertinencia bajo el enfoque por competencias. 2. Porcentaje de estudiantes y docentes satisfechos con el currículo. 3. Porcentaje de cumplimiento de los sílabos al término del semestre.	Criterio 2.1 (Diseño curricular). ID01 (Estudiantes) ID12 (Docentes). ID11 (Cumplimiento de sílabos).
	Evaluación de la Enseñanza y Logro del Perfil	1. Porcentaje de estudiantes aprobados por asignatura. 2. Porcentaje de estudiantes satisfechos con la evaluación del aprendizaje. 3. Porcentaje de docentes con desempeño satisfactorio en opinión de los estudiantes.	ID10 (Aprobación). ID04 (Evaluación). ID19 (Desempeño docente).
	Competencias de la Plana Docente	1. Porcentaje de docentes con el grado académico de doctor. 2. Porcentaje de docentes que han recibido formación/capacitación pedagógica y digital en los últimos dos años. 3. Porcentaje de docentes a tiempo completo.	ID14 (Grado de doctor). ID15 (Capacitación docente). ID13 (Dedicación). Excelencia: Criterios 1 y 3.
	Recursos para la Enseñanza – Aprendizaje	1. Porcentaje de estudiantes y docentes satisfechos con los recursos requeridos para el aprendizaje (infraestructura, TICs, bibliografía). 2. Número de recursos bibliográficos y bases de datos actualizadas y accesibles.	ID03 (Recursos-Estudiantes) e ID17 (Recursos-Docentes). Criterios 5.3 y 5.5.
	Responsabilidad Social Universitaria	1. Porcentaje de egresados satisfechos con la calidad y utilidad de la formación para su empleabilidad. 2. Tiempo promedio transcurrido entre el egreso y el primer empleo.	ID20 (Satisfacción egresados). ID26 (Tiempo a primer empleo). Criterio 6.2.

	Bienestar y Servicios de Apoyo al Estudiante	1. Porcentaje de estudiantes satisfechos con las actividades de tutoría y nivelación. 2. Porcentaje de estudiantes satisfechos con los programas de bienestar y apoyo psicopedagógico.	ID05 (Asesoría/Tutoría). ID07 (Bienestar) e ID09 (Apoyo pedagógico).
	Gestión de la Información	1. Número de tableros de analítica académica (SIA) implementados y en uso para la toma de decisiones. 2. Porcentaje de estudiantes identificados en las alertas académicas tempranas que mejoraron su rendimiento.	Criterio 8.1 (Sistemas de gestión de información). Criterio 3.2 y 8.4.
	Supervisión y Revisión del Programa	1. Porcentaje de planes de mejora académica formulados y ejecutados a partir del seguimiento curricular. 2. Número de modificaciones curriculares trazables en el Sistema Institucional de Gestión para el Cambio Curricular.	Criterios 9.1 y 9.2 (Revisión y registro histórico).
	Gestión de la Calidad	1. Nivel de avance en la ejecución del Plan Anual Integrado de Calidad Académica. 2. Número de procesos formativos estandarizados, evaluados y con mejora continua documentada.	Estándar 10 (SGC en diseño o implementado).
Investigación y RSU	Investigación	1. Porcentaje de docentes calificados como investigadores en el RENACYT. 2. Tasa de crecimiento anual de publicaciones en revistas indexadas de alto impacto. 3. Número de patentes o registros de propiedad intelectual obtenidos.	Criterio de Excelencia N° 2. Criterio 4.6 y Excelencia. Estrategia de transferencia tecnológica.
	Responsabilidad Social Universitaria (Extensión)	1. Número de proyectos multidisciplinarios de RSU ejecutados orientados al desarrollo sostenible regional. 2. Porcentaje de estudiantes participando en programas de voluntariado y aprendizaje-servicio.	Estándar 6 Condiciones Básicas de Calidad (CBC) SUNEDU

5. Presupuesto, Viabilidad y Gestión de Riesgos

5.1 Sostenibilidad financiera y fuentes de financiamiento

Las sostenibilidad y fuentes de financiamiento se alinean directamente con las estrategias propuestas en el plan y las exigencias del Estándar 5 (Recursos para la enseñanza - aprendizaje) del modelo SINEACE, la clasificación de las fuentes se precisa en cinco grandes bloques estratégicos:

1. Fondos del Tesoro Público y Transferencias

Recursos Ordinarios (RO): Asignaciones del MEF. Según las propuestas del plan, esto requerirá una gestión directa ante la Dirección General de Presupuesto Público para incrementar la asignación institucional.

Canon, Sobre canon y Regalías Mineras: Fuentes vitales para la región Cajamarca, orientadas exclusivamente a infraestructura, equipamiento e investigación aplicada.

2. Recursos Directamente Recaudados (RDR) y Autogestión Académica

Ingresos Propios Tradicionales: Matrículas, derechos académicos y alquileres.

Oferta Formativa Especializada: Ingresos captados a través de Programas de Posgrado (maestrías y doctorados) y Educación Continua (diplomados, Centro de Idiomas, CEPUNC).

Centros Productivos y Servicios I+D+i: El plan propone explícitamente la optimización de la gestión económica y financiera de los Centros Productivos bajo un enfoque gerencial eficiente.

3. Fondos Concursables y Financiamiento Competitivo

Fondos Nacionales: Postulación proactiva a programas impulsados por ministerios, tales como PMESUT, Prociencia, ProInnovate y FondoEmpleo.

Fondos Internacionales: Captación de recursos mediante convocatorias de la UNESCO, organismos multilaterales (Banco Mundial, BID, CAF) y agencias de Cooperación Técnica Internacional (CTI).

4. Inversión Privada y Alianzas Estratégicas

Obras por Impuestos (OxI): Una estrategia clave del plan para financiar, ejecutar y/o proponer proyectos de inversión e Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR) con financiamiento de empresas privadas.

Convenios con Empresas e Incubadoras: Financiamiento de laboratorios, becas, investigación aplicada y apoyo a startups originadas en la universidad.

5. Cooperación Pública Descentralizada y Donaciones

Alianzas con Gobiernos Regionales y Locales: Ejecución de proyectos territoriales a través del Banco Institucional de Proyectos, resolviendo problemas del entorno.

Donaciones: Aportes de fundaciones, empresas o personas naturales gestionadas institucionalmente.

5.2 Gestión de riesgos

La gestión incorporará un enfoque preventivo basado en la identificación, evaluación y tratamiento de riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales, mencionamos algunos de los riesgos:

Eje Estratégico	Riesgo Identificado (Basado en problemáticas del Plan)	Impacto / Consecuencia (Modelo SINEACE)	Estrategia de Mitigación y Control
Gestión Institucional	Inestabilidad Financiera y Presupuestal: Alta dependencia de recursos públicos y restricciones derivadas de obligaciones judiciales.	Imposibilidad de mantener la mejora continua y cerrar brechas de infraestructura y equipamiento (Riesgo en el cumplimiento del Estándar 5).	Diversificar fuentes mediante fondos concursables (PMESUT, Prociencia, ProInnovate), gestión por Obras por Impuestos (OxI) y optimización gerencial de los Centros Productivos.
Gestión Institucional	Inconsistencia y pérdida de evidencias para la autoevaluación: Uso limitado de información para la toma de decisiones y procesos manuales.	SINEACE emite un "Reporte de riesgos y alertas" por insuficiencia de evidencias cargadas en el Sistema de Autoevaluación Educativa (SAE) (Estándar 8).	Implementación del Sistema de Trámite Documentario Digital "Cero Papel", Firma Digital, y fortalecimiento del Sistema de Información Académica (SIA) y SIGA.
Eje Académico	Desactualización curricular y desalineamiento del perfil de egreso: Limitada capacitación y dificultades en los estudios de pertinencia.	Inconsistencia externa e interna al no lograr los resultados de aprendizaje esperados por los empleadores (Estándar 2 y Estándar 6).	Implementar una metodología estandarizada para estudios de pertinencia, un Sistema Institucional de Gestión para el Cambio Curricular y capacitación a comités.
Eje Académico	Deserción y bajo rendimiento estudiantil: Brechas de competencias de ingreso y falta de acompañamiento emocional/académico.	Incumplimiento de los indicadores clave de SINEACE (ID10: Aprobación por asignatura e ID28: Titulación oportuna) (Estándar 3 y 7).	Implementación del "Ciclo 0" de nivelación, el Sistema de Alertas Tempranas en el SIA, tutoría y programas de padrinaje académico.
Eje Académico	Falta de trazabilidad en la evaluación por competencias: Ausencia de mecanismos para evaluar los resultados	Riesgo de entendimiento defectuoso de los criterios de evaluación del SINEACE, afectando	Implementar un plan de medición directa de competencias, uso de portafolios digitales docentes y estudiantiles integrados al SIA.

	del aprendizaje sistemáticamente.	la argumentación del Estándar 3.	
Investigación y RSU	Baja producción científica e impacto social: Limitada captación de fondos y débil integración de la RSU con la investigación.	Dificultad para alcanzar la Acreditación con Excelencia (que exige alta producción y docentes RENACYT) y bajo impacto social (Estándar 6).	Implementación del Sistema Integrado de Gestión de la Investigación (SIGI), consolidación del Centro de Investigación del Agua (CIA) y Banco Institucional de Proyectos.

6. Mecanismos de Seguimiento y Evaluación

El seguimiento y evaluación de la gestión y el plan propuesto para la Universidad Nacional de Cajamarca, en estricta articulación con las exigencias del nuevo Modelo de Acreditación CONEAU - SINEACE, se estructura a través de un ecosistema de gobernanza basado en datos, indicadores y procesos de mejora continua.

A parte del Claustro Pleno, los mecanismos contemplados en los documentos para llevar a cabo este seguimiento y evaluación institucional son:

1. Sistema Integrado de Planeamiento y Gobierno Basado en Datos

- Se propone la implementación de un Sistema Integrado de Planeamiento, Calidad y Gestión Institucional.
- El objetivo es consolidar un modelo de gobierno universitario fundamentado en el uso de indicadores, garantizando que la toma de decisiones esté estrictamente sustentada en datos objetivos.
- Para lograr esto, se implementará progresivamente el mapa institucional de procesos, junto con sus respectivos indicadores y mecanismos de seguimiento.

2. Evaluación Anual de Planes Operativos y Estratégicos (Alineación SINEACE)

- El Estándar 1 del Modelo CONEAU exige explícitamente que los programas de estudios gestionen su accionar con base en planes estratégicos y operativos, y que el grado de cumplimiento de sus objetivos académicos sea evaluado, por lo menos, con periodicidad anual.
- Para dar cumplimiento a esto, se propone un sistema de planificación descentralizado, en el cual cada programa formulará y evaluará anualmente sus objetivos académicos utilizando el catálogo de indicadores de acreditación (ID01 al ID29) como métrica oficial de desempeño.

3. Institucionalización del Comité Permanente de Gestión Académica y Calidad

- Se conformará un Comité Permanente de Gestión Académica y Calidad que articulará el trabajo del Vicerrectorado Académico, la Oficina de Gestión de la Calidad y las Direcciones de Escuelas Profesionales y de Departamento Académico.
- Este comité será el ente responsable del seguimiento directo de los indicadores, la implementación de acciones correctivas y el aseguramiento de la calidad en las escuelas profesionales.

4. Tableros de Analítica y Fortalecimiento del Sistema Informático Académico (SIA)

- Para automatizar el monitoreo de la gestión académica, se fortalecerá el Sistema Informático Académico (SIA) con la capacidad de registrar y reportar en tiempo real el nivel de logro de los resultados de aprendizaje y el avance del perfil de egreso.
- Se implementarán tableros institucionales de analítica académica (dashboards) que permitirán a los gestores de los programas monitorear sistemáticamente indicadores clave de rendimiento (tasas de aprobación, repitencia, permanencia y avance curricular) para tomar decisiones gerenciales basadas en evidencias.

5. Medición Anual de Satisfacción Institucional (Retroalimentación)

- La evaluación de la gestión no solo se basará en métricas operativas, sino en el impacto percibido por los usuarios. El plan establece un programa semestral/anual de medición de satisfacción dirigido a estudiantes, docentes y egresados sobre la calidad de los procesos administrativos y académicos (matrículas, grados y títulos, etc.).
- Esta estrategia de evaluación continua da respuesta directa a los indicadores exigidos por el SINEACE, tales como el ID08 (satisfacción de estudiantes con servicios administrativos), el ID18 (satisfacción de docentes), y el ID21 (satisfacción de egresados).

Movimiento Académico ERES UNC

Plan de Trabajo 2026 — 2031

Cajamarca, Perú · junio 2026

ERES la mejora continua en tiempos de cambio
